

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 08 de octubre de 2024
DGA/SRH/DRCyDP/6391/2024

Asunto: Carta de aceptación de Servicio Social

Lic. María del Pilar García Martínez
Coordinación Administrativa
Centro Cultural Ítaca
Presente



Por este conducto, se hace constar que el/la estudiante **Vásquez Alcantara Guadalupe**, de la institución **Centro Cultural Ítaca** de la carrera **Licenciatura en Derecho** con número de matrícula **23OLDVAG**, ha sido aceptado(a) para fungir como prestador(a) de **Servicio Social**, bajo los siguientes términos:

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez

Área de asignación: Contraloría Interna Municipal

Departamento: Coordinación Administrativa

Programa de adscripción: Administración Pública y Simplificación Administrativa

Clave del programa: 2024/NAU-001-APSA

Nombre del encargado del área asignada: Lic. Araceli Enríquez Andonaegui

Puesto del encargado del área asignada: Coordinadora Administrativa

Periodo comprendido: Del 09 de octubre de 2024 al 17 de abril de 2025

Horario: 09:00 a 13:00, 4 horas diarias de lunes a viernes, durante 6 meses

Total, de horas a cubrir: 480 horas sin goce de sueldo

Actividades: Mismas que pertenecen a la carrera que se encuentra estudiando.

Con fundamento en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Interno para la Prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México; se le exhorta al prestador de **Servicio Social** a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas justificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su prestación.

ATENTAMENTE

DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO



Núm. Exp. SS/528/2024

C.C.P. Lic. Araceli Enríquez Andonaegui. Coordinadora Administrativa. Para su conocimiento.

Expediente/Minutario

VPM/mea/ary

F05/SS/DRCyDP/2024

AVISO DE PRIVACIDAD